MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES

INFORME DE GESTIÓN

2020

TETÃNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
Mercosur

Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

COMISIÓN NACIONAL
DEMARCADORA DE LÍMITES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

A pesar de la pandemia, la Comisión Nacional Demarcadora de Límites llevó adelante una activa gestión y avances en materia de límites con los países vecinos

Resumen

Por encima de las dificultades que generó la declaración mundial de la Pandemia de la Covid-19, que impuso en el país desde el mes de marzo de 2020, estrictas medidas sanitarias que concernió, entre otros, el obligado aislamiento y distanciamiento social, la Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL), emprendió una activa gestión que se materializó en importantes realizaciones y avances en materia de límites, principalmente con los países vecinos, Brasil y Bolivia.

Los tiempos y plazos previstos para otros trabajos de campo con los países vecinos han debido ser reprogramados en función a las restricciones decididas en cada Estado, en la lucha concertada contra la pandemia.

Con el Estado Plurinacional de Bolivia, se puso en marcha la Fase II de la apertura de 397 km de picadas por 8 metros de ancho entre los Hitos de Primer Orden (HPO) N° V "Coronel Cabrera" y X "12 de Junio", así como la densificación de los Hitos de Segundo Orden.

Se destaca el hecho de que las tareas cumplidas se refieren a nuevas picadas abiertas en montes de tupida vegetación. Dicha Fase II ha venido a completar las tareas iniciadas en el 2019, con la FASE I, consistente en la reapertura de 307 km de picadas entre los Hitos de Primer Orden N° I "Esmeralda" y V "Coronel Cabrera". Sumadas ambas Fases, totalizan 704 km de picadas terrestres que componen la poligonal de la frontera binacional paraguaya – boliviana.

Luego de sucesivas reprogramaciones, hacia finales del segundo semestre del presente año, se concretaron trabajos con la Segunda Comisión Demarcadora de Límites del Brasil, específicamente en el Primer Sector de la Frontera Seca, entre el nacimiento del Arroyo Estrella y el Hito Monumental, entre las ciudades de Pedro Juan Caballero y Ponta Porá, Brasil.

Las labores de campaña previstas para el

*Embajador **Victor Hugo Peña Bareiro***
Presidente de la Comsión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL).

Maquinaria del Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE), trabajando en la apertura de Picada en "Palmar de las Islas"

2020 con la Argentina, han sido suspendidas para próxima oportunidad, en razón del cierre de las fronteras terrestres decretada por el vecino país en el marco de las medidas de prevención en la lucha global contra la pandemia.

Reuniones virtuales

El grueso de las tareas internas dentro de la CNDL, fueron realizadas en la modalidad de teletrabajo, en cumplimiento a las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias del país.

Captura de pantalla de una de las reuniones virtuales realizadas durante el presente año, en el marco de las medidas sanitas por la pandemia del COVID-19.

Descripción de los trabajos realizados con el Estado Plurinacional de Bolivia

La Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL), inició en el mes de febrero los trabajos de apertura de nuevas picadas entre los Hitos de Primer Orden V "Coronel Cabrera" y X "12 de junio", en la frontera con Bolivia. A dicho efecto, una comitiva de la Comisión, acompañado de exponentes del Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE), y del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), se trasladaron hasta el destacamento militar Fortín Gabino Mendoza. Allí se hizo base para el personal y equipo de maquinarias pesadas afectados a las tareas.

Apertura de picada entre los hitos IV y V en la línea fronteriza binacional, Paraguay - Bolivia.

Una vez en el Cerro Coronel Cabrera, en cuya parte superior se halla el Hito de Primer Orden N° V, se establecieron las coordenadas a seguir para la apertura de nueva picada en dirección al Hito VI "Palmar de las Islas", distante a unos 120 Km. Este trabajo formó parte de la primera etapa de la Fase II.

En el mes de abril, la Comisión recibió el informe de que se había registrado un avance de 80% en los mencionados trabajos de apertura de picadas entre el Hito V (Cerro Cnel. Cabrera) y el Hito VI "Palmar de las Islas". Las lluvias de temporada demoraron el avance de las máquinas pesadas hacia el Hito de Primer Orden N° VI.

En el mes de junio los trabajos entre los referidos hitos pudieron ser completados, y debían definirse las coordenadas para el trayecto siguiente entre los hitos de primer orden; VI "Palmar de las Islas" y VII "Coroneles Sánchez", en la línea binacional Paraguay – Bolivia. Para ello, una comitiva oficial de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL), encabezada por el embajador Víctor Hugo Peña Bareiro, se trasladó hasta el citado punto, para dar inicio a los trabajos de dicha sección.

Comitiva encabezada por el embajador Peña Bareiro, presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites llegando al destacamento "Palmar de las Islas".

La comitiva fue recibida en el Destacamento Militar "Palmar de las Islas", ubicado a 19 kilómetros del referido Hito VI, destacándose la presencia del General de Brigada Sergio Raúl Sosa Martínez, Comandante de la V División de Infantería, cuyo equipo brindó la asistencia logística necesaria en el lugar.

También se dialogó con los propietarios rurales en la zona, cuyas propiedades lindan con la línea límite binacional. Ello ha sido en atención a las disposiciones contenidas en la Nota Reversal que establece una Faja Non Aedificandi de 25 metros a cada lado de la línea

límite, según lo firmado por los Estados de Paraguay y Bolivia. La mencionada Nota Reversal ya ha sido ratificada por el Congreso Nacional paraguayo, aunque resta lo propio de la Parte boliviana. Se ha dialogado con los propietarios explicándoles que lo dispuesto por la NR no es retroactivo para quienes hayan adquirido sus propiedades antes de la vigencia plena de la NR. Que de todos modos, el espíritu de los directivos de la CNDL no es el de pasar los tractores por encima de las alambradas existentes, sino, en todo caso, dialogar sobre el propósito de la Faja Non Aedificandi y de qué manera los propietarios podrían colaborar, en base a la buena fe y voluntad, al logro de los propósitos de la Franja de No Edificación.

Cabe consignar que los trabajos de reapertura de picadas pre-existentes y de las nuevas, se llevaron a cabo en el marco del Convenio de Cooperación firmado en marzo del 2019, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares (Comando de Ingeniería del Ejército).

Dos frentes de Trabajo

A pesar de las restricciones impuestas por la pandemia, pero aplicando estrictas medidas de seguridad sanitaria, en el mes de agosto, la Comisión ejecutó, simultáneamente, dos frentes de trabajos en la línea fronteriza con Bolivia, con presencia de funcionarios y técnicos de la institución avocados a las tareas relativas a la colocación de Hitos de Segundo Orden; control de coordenadas de los de Primer Orden y a la continuidad de la apertura de picada entre los Hitos VII y VIII, respectivamente, conforme al Acta de la 8va Reunión Plenaria Ordinaria de la Comisión Mixta Paraguayo-Boliviana Demarcadora de Limites y en el marco de lo establecido en el Tratado de Paz, Amistad y Límites de 1938 y en el Protocolo Adicional del mismo, firmado en el año 2009, entre Paraguay y Bolivia.

En la oportunidad, un equipo encabezado por el Delegado Demarcador, Ingeniero Javier Cabrera y acompañado por el Topógrafo, Gustavo Nequi, en forma conjunta, con el Delegado Demarcador boliviano, Ing. César Echeverrería, trabajó a la altura del Hito III - Sargento Rodríguez, en la colocación de Hitos de II orden, hasta el Hito IV – Gabino Mendoza, en una distancia de 65 km.

Un segundo equipo, encabezado por el embajador Víctor Hugo Peña Bareiro, se trasladó a la misma línea fronteriza con Bolivia, a la altura Hito VII denominado “Coroneles Sánchez”, donde se definió -en base a las coordenadas geoespaciales- la trayectoria de la nueva picada en dirección hacia el Hito VIII – Cerro Chovoreca, distantes 96 kilómetros entre sí.

Medición de coordenadas en la zona del Hito de Primer Orden N° III - “Sargento Rordiruez”, a cargo de los delegados demarcadores de Paraguay y Bolivia.

Vista del Hito de Primer Orden N° VII - "Coroneles Sanchez", sector de apertura de picadas a cargo del Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE), en la frontera entre Paraguay y Bolivia.

Importantes avances

En el mes de setiembre, la Comisión Nacional Demarcadora de Límites había registrado importantes avances en los trabajos que se desarrollaron en la zona de los hitos VII - Coroneles Sánchez, VIII – Cerro Chovoreca, IX – Cerrito Jara, X – 12 de junio y XI (este último es el Hito Trifinio, – Confluencia de los Ríos Negro u Otuquis y Paraguay), que fueron ejecutados por el Comando de Ingeniería del Ejército.

Finalmente, a finales del mes de octubre, se realizó la última incursión correspondiente al año 2020, en la zona del del Río Negro u Otuquis, único tramo fluvial fronterizo de 38 km, entre ambos países, en la zona de Bahía Negra, Departamento de Alto Paraguay.

En este caso, los trabajos consistieron en el levantamiento de datos para la elaboración de la cartografía del Río Negro o Otuquis.

Descripción de los trabajos realizados con la República Federativa del Brasil

Otro frente de trabajo que llevó adelante la Comisión Nacional Demarcadora de Límites fue con la República Federativa del Brasil.

Aunque han debido ser reprogramados en más de una oportunidad por los Primeros Comisarios Víctor Hugo Peña Bareiro (Py) y Helio Gouvea Prado (Br), una vez que las condiciones sanitarias en ambos países lo han permitido, se llevaron a cabo los trabajos de campo previstos por la Comisión Mixta de Límites y Caracterización de la Frontera Paraguaya Brasileña.

Ello ocurrió hacia finales del mes de noviembre del presente año, donde los Delegados Demarcadores de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites y de la Segunda ComisiónDermarcadora de Límites, realizaron las tareas previstas por la Reunión Técnica celebrada entre el 18 y 21 de noviembre de 2019,

tales como el relevamiento de los 87 Hitos existentes entre el Hito Principal “Cabecera Arroyo Estrella” y el “Monumental Pedro Juan Caballero / Ponta Porâ”, el control de las coordenadas de los mismos, la comprobación de las bases de sustentación de varios hitos socavados por la erosión o el accionar humano; así como la comprobación de varios hitos que se encuentran erigidos dentro de propiedades privadas, tanto en territorio paraguayo como en territorio brasileño.

En Pedro Juan Cabllero, Departamento de Amababay tuvo lugar la 65° Conferencia Conferencia de la Comisión Mixta de Límites y de Caracterización de la Frontera Paraguay – Brasil.

Asimismo, entre los días 1 al 4 de diciembre, se realizó la 65ª Conferencia de la Comisión Mixta de Límites y de Caracterización de la Frontera Paraguay – Brasil, en la ciudad de Pedro Juan Caballero.

En la ocasión, las Delegaciones de ambos países, acordaron avanzar en los trabajos de reparación y/o reconstrucción de los hitos dentro del tramo comprendido entre el Hito Principal “Cabecera Arroyo Estrella” e Hito Principal “Monumental Pedro Juan Caballero / Ponta Porâ”, además de las mediciones a ser realizadas en los referidos hitos, por sistema de posicionamiento global.

Se ha prestado especial atención a la situación de los hitos que han sufrido la erosión por el paso del tiempo y/o del accionar humano. De igual modo, para aquellos hitos que se encuentran dentro de propiedades privadas. Se acordó seguir dialogando dentro de la Comisión Mixta para identificar posibles vías de corregir dichas anormalidades. Al término de la reunión, se suscribió el Acta donde quedaron plasmadas las decisiones adoptadas.

La Delegación paraguaya estuvo presidida por el embajador Víctor Hugo Peña Bareiro,

En el marco de la 65° Conferencia Conferencia los primeros Comisarios de Paraguay y Brasil, realizaron un recorrido entre el entre el Hito Principal “Cabecera Arroyo Estrella” e Hito Principal “Monumental Pedro Juan Caballero / Ponta Porâ”, para verificar los trabajos realizados en la zona.

presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, e integrada por el Delegado Demarcador, Ingeniero Civil, Javier Cabrera Marecos, el abogado Elvio Venega Amarilla, Coordinador de Asuntos Interinstitucionales y Comunicación Social, y el Licenciado Jorge Irán Zárate, administrador de la citada Comisión Nacional. Encabezó la Delegación brasileña el Ingeniero Cartógrafo Hélio Gouvêa Prado, jefe de la Segunda Comisión Brasileña Demarcadora de Límites, acompañado por el Asistente Técnico, Marcos Antonio Costanzi.

La agenda incluyó entre otros, el informe sobre la ejecución de los trabajos de campaña realizados durante el año 2020, la consideración y aprobación del acta de dicha campaña,

Visita a la sede de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del ex C del Consejo Nacional de la Defensa (Codena).

Visita de trabajo al comandante del Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE), general de brigada, Roberto Manuel Piñanez Ciancio, ocasión que se aprovechó para coordinar acciones en torno a la continuidad de los trabajos de apertura de nuevas picadas en la línea fronteriza binacional con Bolivia.

la presentación de propuestas y la aprobación del plan de trabajo para la campaña correspondiente al año 2021, así como la definición de la próxima 66ª Conferencia.

Relacionamiento Interinstitucional

Durante el transcurso del año 2020, la Comisión Nacional Demarcadora de Límites ha llevado también adelante una sostenida y amplia política de relacionamiento interinstitucional, con diversos organismos del Poder Ejecutivo y Legislativo. En tal sentido, se han mantenido encuentros con referentes del Consejo Nacional de la Defensa (CODENA), del Comando de Ingeniería del Ejercito (COMINGE), y de Organizaciones No Gubernamentales, entre otras instituciones.

anciller nacional, embajador Antonio Rivas, acompañado de los miembros

En el mes de mayo, el titular de la Comisión Nacional, embajador Peña Bareiro, realizó una visita de trabajo al comandante del Comando de Ingeniería del Ejército (COMINGE), general de brigada, Roberto Manuel Piñanez Ciancio, ocasión que se aprovechó para coordinar acciones en torno a la continuidad de los trabajos de apertura de nuevas picadas sobre la línea fronteriza entre Paraguay y Bolivia, en el ya mencionado sector de los hitos VI y VII.

En el mes de julio, altos exponentes del Poder Ejecutivo, encabezados por el ex ministro de Relaciones Exteriores, embajador Antonio Rivas Palacios, el ministro de Defensa Nacional, Bernardino Soto Estigarribia, el ministro asesor del presidente de la República en materia internacional, embajador Federico González, el ministro Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Defensa, (CODENA), Máximo Díaz Cáceres, el comandante de las Fuerzas Militares, general Eladio González, el

El embajador Víctor Hugo Peña Barreiro, recibe y saluda en modo covid al embajador Antonio Rivas Palacios, entonces Canciller nacional, en ocasión de su segunda visita la sede de la CNDL.

Prefecto General de la Armada Contralmirante Javier Mancuello Benítez y el comandante del Comando de Ingeniería del Ejército, general de brigada, Roberto Manuel Piñanez, además de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, visitaron la sede de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites.

En dicha oportunidad, el presidente de la Comisión brindó un detallado recuento de las acciones emprendidas por la institución a su cargo con los países vecinos (Argentina, Brasil y Bolivia), con diferentes características y dinámicas. Explicó que, a raíz de la pandemia, se reprogramaron ciertos trabajos de campo quedando pendientes algunos para el año venidero.

“Hito Challenge Paraguay - Bolivia”

Un aspecto a destacar del relacionamiento interinstitucional constituyó el acompañamiento y apoyo que brindó la CNDL a la Asociación de la Movida del Centro Histórico de Asunción (AMCHA), para la realización, con éxito, del evento que se conoció como “Hito Challenge Paraguay –Bolivia”, concretado entre los días 8 al 16 de agosto de 2020.

El presidente de la CNDL junto al señor Roger Careada de AMCHA, verifica una de las motos que partició del evento Hito Challenge, por la línea frinteriza con Bolivia.También se aprovechó el momento para conocer los tipos de Hitos (principales, de segundo y tercer orden) que encontraron en el camino.

El referido desafío consistió en una especie de circuito con formato de expedición en motos tipo “enduro cross country 450cc”, con equipos de supervivencia, en una recorrida por la línea fronteriza entre Paraguay y el Estado Plurinacional de Bolivia partiendo desde el Hito Tripartito “Esmeralda” y uniendo los once vértices principales de hitos que marcan la citada frontera binacional, que en total suman un aproximado de 704 kilómetros de caminos terrestres.

Fueron 15 los pilotos quienes en nueve días recorrieron desde Asunción, ida y vuelta, cerca de 2.700 kilómetros. Además de la CNDL, el evento contó con el apoyo de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR).

Declaración de interés nacional

Un hecho resaltante dado en el marco del relacionamiento de la CNDL con diferentes órganos y poderes del Estado, fue la Declaración de Interés Nacional, (Declaración N° 414) emitida por la Honorable Cámara de Diputados en el mes de agosto de 2020, mediante la cual se puso de resalto “la ejecución de tareas de apertura, reapertura y mantenimiento de picadas en la frontera terrestre binacional paraguaya – boliviana”.

El documento, con la firma del presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Alliana Rodríguez y del Secretario, diputado Néstor Fabian Ferrer Miranda, declaró de interés nacional, “la apertura de los 397 (trescientos noventa y siete) km de nuevas picadas, correspondientes a la Fase II, en el tramo entre los Hitos V “Coronel Cabrera” y X “12 de Junio”, así como la reapertura y/o limpieza de los 307 (trescientos siete) km ejecutadas en la Fase I entre los Hitos I “Esmeralda” y V “Coronel Cabrera”.

Al mismo tiempo, la referida Declaración, insta a los Organismos y Entidades del Estado, a las Gobernaciones y Municipios en cuyas jurisdicciones se realizan las mencionadas tareas, a las Sociedades de Productores a título particular, así como a las organizaciones no gubernamentales a prestar todo el apoyo para

El embajador Víctor Hugo Peña Barreiro, acompañó el acto en el Hito VIII – Cerro Chovoreca, para la realización de la mensura judicial de casi cien mil hectáreas del "Monumento Natural del Cerro Chovoreca", como área silvestre protegida.

el cumplimiento de sus fines relativos a la frontera paraguaya – boliviana, a la Comisión Nacional Demarcadora de Límites (CNDL), así como al Comando de Ingeniería del Ejercito (COMINGE).

Mensura en el Cerro Chovoreca

En el marco del ámbito del relacionamiento interinstitucional, en setiembre se destaca el acompañamiento brindado por la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, para la mensura judicial de casi 100 mil hectáreas del "Monumento Natural del Cerro Chovoreca", que pasó bajo la protección del Estado paraguayo, como "Área Silvestre Protegida". El acto, que se realizó en el punto mismo donde se encuentra erigido el Hito VIII (hito de Primer Orden), contó con la presencia de varias autoridades nacionales, entre ellas del director general de Biodiversidad del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Lic. Darío Mandelburguer, del entonces presidente del INDERT, Abg. Mario Vega, y representantes del ámbito judicial y militar. También participaron exponentes de la Asociación Ganadera de Agua Dulce y de la ONG's, WWF y Guyra Paraguay, además de vecinos linderos del lugar.

Importante donación

En el transcurso del año, y en el marco del plan de fortalecimiento de las capacidades técnicas, administrativas y operativas de campo, la CNDL fue beneficiaria de una importante donación por parte de la Itaipú Binacional.

El embajador Peña Bareiro, junto al Lic. Jorge Zarate, recibe los documentos del vehículo donado por la Itaipú Binacional.

En tal sentido, en el mes de abril de 2020, el embajador Víctor Hugo Peña Bareiro, recibió de la mencionada Entidad, en calidad de donación, un vehículo 4x4 doble cabina de marca Toyota, modelo 2011.

Dicho vehículo fue inmediatamente destinado a mejorar y fortalecer la logística de la institución, principalmente en los trabajos de campo realizados en alejadas zonas fronterizas del país, arrojamdo un resultado muy positivo, considerando las dificultades del terreno, principalmente en épocas de lluvias.

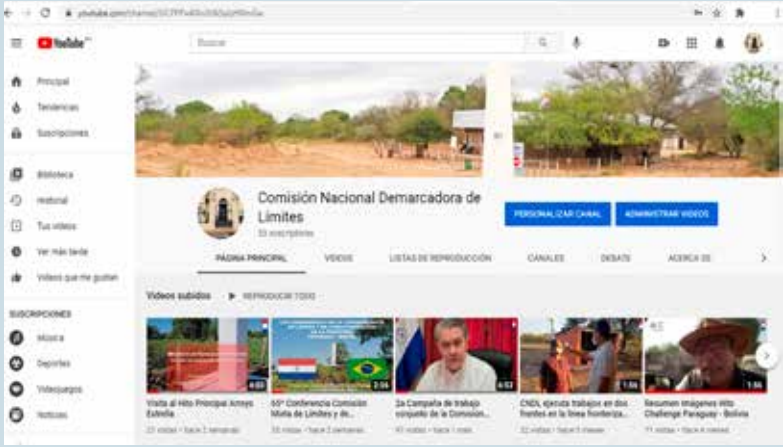

Imagen de pantalla deel canal de YouTube, de la CNDL, sitio en la cual se comparte videos de las actividades de la Comisón.

Imagen de pantalla de la cuenta oficial de Twitter de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites del Paraguay donde se comparte información relativa a los límites del país.

Presencia en redes sociales y recordaciones patrias.

Un aspecto resaltante ha sido la labor de difusión desarrollada por la CNDL, desde el área de Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y de Comunicación Social mediante su sitio electrónico; https://www.mre.gov.py/cndl/index.php y sus redes sociales; canal de Twitter: https://twitter.com/cndl_mre, y YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCPPPix-4Xin3rfkSyIzHNmGw/featured.

Ambas cuentas oficiales se crearon en el mes de agosto de 2019 y lentamente han ido creciendo. Tanto el sitio web y las cuentas, se utilizan para la divulgación, no solo de noticias de las actividaes en curso, sino también de aspectos didácticos e informativos sobre el rol de la Comisión, la demarcación, los hitos, así como de fechas importantes relativas a la firma de instrumentos bilaterales que hacen a la definición de la actual línea fronteriza.

Puesta en valor de la memoria histórica de la CNDL

En ese aspecto, un trabajo importante que la Comisión lleva adelante, es el proceso de recuperación y digitalización de antiguos mapas, elaborados por los delegados demarcadores paraguayos, a lo largo de los años en el contexto de los trabajos de demarcación de

Una de las tareas emprendidas por la Comisión Nacional, es el proceso de Digitalización total del acervo documental de la CNDL (entre ellas,mapa, planos y actas)

Estos y otros mapas, planos, documentos y actas forman parte del proceso de digitalización que tiene en curso la Comisión Nacional Demarcadora de Límites.

nuestros límites, así como la completa digitalización de las diferentes actas de las reuniones de los trabajos realizados en la materia, desde la primera firma del Tratado de Límites con Brasil, en 1872, y luego con los demás países.

Ambos trabajos se encuentran en una etapa muy avanzada y constituirá un significativo rescate del acervo histórico de la Comisión e instrumento útil para la consulta e investigación histórica. Bajo riguroso respeto al protocolo sanitario, como aquellos en modalidad de teletrabajo a causa de la actual pandemia del Covid-19, a fin de avanzar en el proceso de ajuste de las tareas de investigación, recopilación y redacción de todo el material histórico existente en los archivos de la citada Comisión Nacional.

Digitalización del Acervo Histórico

Igualmente, la Comisión Nacional, representada por su Presidente, embajador Víctor Hugo Peña Bareiro, pasó a formar parte, desde del 17 de setiembre de 2019, del Comité de valorización del "Acervo Histórico Diplomático de la República del Paraguay", creado mediante Resolución N° 928/17, con el objetivo de propender al conocimiento, la valorización y la investigación del acervo documental del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante la organización de exposiciones temporales y permanentes con miras a constituir el Museo de la Diplomacia Paraguaya, la edición de textos y materiales informativos y la programación de actividades culturales.

Imagen escaneada de algunos de los documentos históricos que obran en la Comisión Nacional Demarcadora de Límites.

En ese marco, el presidente de la Comisión Nacional Demarcadora de Límites, elevó a consideración del referido Comité, la propuesta de Digitalización total del acervo documental de la CNDL, propuesta que a finales del presente año, quedó oficialmente encaminado y en fase ejecutiva.

Área Administrativa

En coordinación y en atención a las instrucciones emanadas por la presidencia de la Comisión Nacional, la Dirección Administrativa llevó adelante importantes acciones en materia administrativa, financiera y patrimonial.

En tal sentido, se destaca la gestión del plan de caja mensual ante la Administración Central del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), conforme a la habilitación por parte del Ministerio de Hacienda, así como la gestión, liquidación y acreditación de salarios, viáticos y otras remuneraciones, a funcionarios de la CDNL, en tiempo y forma.

Le correspondió también a la dirección administrativa la ejecución del Programa Anual de Contrataciones de la CNDL correspondiente al 2020, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Administración Central, con la provisión de las especificaciones técnicas, precios referenciales y otros datos, para cada proceso de contratación, la elaboración de Resoluciones de carácter administrativo/financiero, y las conciliaciones bancarias, conforme a los movimientos financieros y contables mensuales de la CNDL.

Igualmente, conforme a los delineamientos del Ministerio de Hacienda, se realizaron los procesos contables, patrimoniales, y de tesorería, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la remisión de informes mensuales patrimoniales al Ministerio de Hacienda, como el Movimiento de Bienes F.C.4, Consolidación de Bienes de Uso F.C.5;

así como el Movimiento de Bienes de Cálculo de Revalúo y Depreciación 7.1, 7.2, el Inventario de Bienes de Uso F.C.3 y el Inventario Consolidado F.C.6.

También la Dirección se avocó a la preparación del informe del Control y Evaluación mensual, con las evidencias correspondientes a la Dirección General de Planificación Política del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la carga en el Plan Operativo Institucional (POI), en donde se detalla el cumplimiento o no de las metas y objetivos de la CNDL previstos para cada mes según el cronograma general de actividades, considerando las restricciones y cuarentenas establecidas por el Gobierno Nacional, a raíz de la pandemia del COVID-19.

Los saldos presupuestarios no utilizados por efectos de la pandemia del Covid 19, han sido redireccionados hacia la Administración Central del MRE.

En base a gestiones de la Comisión, en el mes de abril de 2020, la Entidad Binacional Itaipú, hizo entrega a la CNDL de una Camioneta TOYOTA HILUX 4x4, modelo 2011, en carácter de donación, la cual fue utilizada en campañas de trabajo con Bolivia y Brasil, respectivamente, durante el ejercicio fiscal 2020.

Cabe señalar que ha sido un aporte oportuno y significativo, en atención a los duros desafíos a los que están sometidos los vehículos de la institución, en particular, por las características de los caminos chaqueños cercanos a límites con el vecino país de Bolivia.
El antiguo camión Toyota año 1989, el mismo que tantos servicios ha prestado a la CNDL, ha llegado al límite de su vida útil. Se han iniciado los trámites para su baja patrimonial y disposición final del mismo, en base a los procedimientos administrativos de rigor.

En cuanto a los trabajos de digitalización de antiguos mapas de la CDNL, el objetivo es recopilar, catalogar, restaurar el conjunto de mapas, cartografía, croquis, esquemas, actas, monografías, de todo tipo de documentos existentes en los archivos de la Comisión. Ha sido presentado un proyecto de cooperación con Itaipú Binacional, a fin de ser ejecutado en el transcurso del año 2021.

Diciembre de 2020

Diversos escenarios y situaciones sortean los funcionarios de la Comisión Nacional Demarcadora de límites a lo largo del año, a fin de dar cumplimiento a las tareas asignadas en materia de límites. La escena (camino a la Estancia "Fortín Patria") muestra los dificiles caminos en lejanos puntos ftonterizos del territorio nacional

MIEMBROS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES

Embajador **Víctor Hugo Peña Bareiro**
Presidente

Ing. **Emiliano Mora Zorrilla**,
Delegado Demarcador
Director de Asuntos Técnicos

Ing. **Javier Cabrera Marecos,**
Delegado Demarcador
Jefe del Departamento Técnico

Lic. **Farah Gisela María Riquelme Cuevas**
Directora de Gabinete

Abog. **Guillermo Pereira**
Secretario Privado

Lic. **Jorge Irán Zárate**
Director Administrativo

Abog. **Elvio Luis Venega Amarilla**
Coordinación de Relaciones Interinstitucionales y de Comunicación Social

Primer Secretario **Ranulfo Diaz Sánchez**
Coordinación de Asuntos Jurídicos

Ministra **Sonia Quiroga**
Coordinadora Administrativa y Enlace con la UOC

Topógrafo **Gustavo Nequi**
Jefe de Topografía y Mapoteca

Lic. **Liz Paola Miranda Ruíz**
Jefa de Documentación y Archivo

Coronel (SR) **Cipriano Melgarejo**
Enlace con las FF.MM.

Francisco Arrúa Arzamendia
Jefe de Sueldos y Contabilidad

Lic. **Yudith Barboza**
Asistente de Sueldos y Contabilidad

Asistente Administrativo **Dalia Argüello**
Jefa de Bienes Patrimoniales

Benito Insfran
Servicios Generales

Lic. **Luis Carlos Saavedra**
Jefe de Transporte

Nolberto Garcete
Emigdio Fleitas
Eladio Acosta, Conductores

Miguel Rodríguez
Recepción

COMISIÓN NACIONAL DEMARCADORA DE LÍMITES

INFORME DE GESTIÓN

AÑO - 2020

TETÁNGUÉRA NDIVE
JOKUPYTYRÃ
Mbichondeha

Ministerio de
RELACIONES
EXTERIORES

COMISIÓN NACIONAL
DEMARCADORA DE LÍMITES

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente